



PROCESO DE ELECCIÓN Y RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 2020

De acuerdo con la legislación vigente, durante el primer trimestre de curso debe renovarse parcialmente el Consejo Escolar, por haber transcurrido el período para el que fueron elegidos algunos de sus miembros. El Consejo Escolar es el principal instrumento de participación de los sectores que integran la comunidad educativa, en él están representados el profesorado, padres, madres y tutores legales, y personal de administración y servicios.

NORMAS GENERALES SOBRE ELECCIONES PARA REPRESENTANTES DE PADRES, MADRES Y TUTORES LEGALES.

- Todos los padres, madres y tutores legales son electores (pueden votar).
- Todos los padres, madres y tutores legales son elegibles (pueden presentar su candidatura para ser elegidos).
- El proceso electoral está dirigido por la Junta Electoral, formada por el Director/a, un Maestro y un Padre, Madre o Tutor Legal.
- La convocatoria de elecciones se ha hecho pública en el tablón de anuncios del Centro.
- Para votar es necesario formar parte del Censo Electoral, que para su comprobación está expuesto en el tablón de anuncios del Centro.
- Del 21 al 26 de octubre, ambos inclusive, publicación del Censo Electoral y período de reclamación en caso de no aparecer en el Censo.
- El 28 de octubre, publicación Listas Definitivas del Censo Electoral.
- Del 2 al 5 de noviembre, presentación de candidaturas. **Entregar candidatura en Dirección.**
- 8 de noviembre, composición de la mesa electoral.
- El 9 de noviembre, publicación de candidaturas provisionales. 10 al 12 de noviembre, reclamaciones.
- 16 de noviembre, publicación de las listas definitivas de candidaturas.
- El día 25 de noviembre: celebración de las elecciones de los representantes de padres, madres y tutores legales.
- Para votar es necesario presentar DNI o documento similar.
- Aquellos padres que no puedan ejercer su voto el día 25 de Noviembre, podrán hacerlo previamente:
 - Entregando su voto, junto con la fotocopia del DNI al Director- Presidente de la Junta Electoral en la Dirección del Centro desde el día 19 al 24 de noviembre.

Recortar y entregar _____

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS AL CONSEJO ESCOLAR (Del 2 al 5 de noviembre de 2021)

D/D^a _____ NIF _____

Domicilio _____ en su condición de padre/madre/tutor legal.

EXPONE: Que está dispuesto/a a asumir la representación de los padres/madres/tutores legales en el Consejo Escolar, en caso de salir elegido para tal responsabilidad. Para lo cual presento mi candidatura como representante del sector de Padres/Madres/Tutores legales del Consejo Escolar del Centro.

En Montijo, a _____ de _____ de 2021.

Fdo.: _____

